



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD GANDIA BLASCO SA

El órgano de Administración de la sociedad ha decidido convocar, de conformidad con los artículos 167 y 173 de la ley de Sociedades de Capital y lo previsto en los estatutos de la mercantil, a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo **4 de julio de 2019**, a las **12:30 horas**, en su domicilio social, sito en Ontinyent, Avenida San Francisco nº 12, o en segunda convocatoria el día **5 de julio de 2019** en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con lo siguiente:

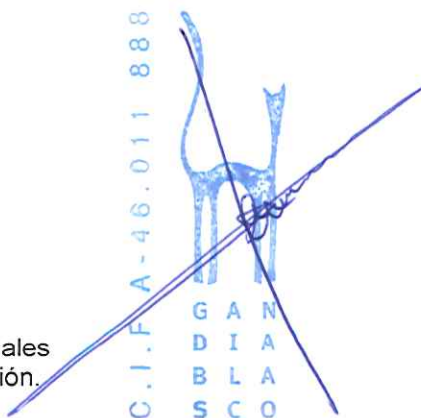
ORDEN EL DIA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.
- 2º.- Aprobación, en su caso de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 y de la gestión del órgano de administración.
- 3º.- Nombramiento de auditor externo de la sociedad.
- 4º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener y solicitar el envié, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de Auditoría relativo al ejercicio cerrado de 2.018.

Ontinyent, 24 de Mayo de 2019.

Fdo.- Jose Antonio Gandia-Blasco Canales
Presidente del Consejo de Administración.



GANDIA BLASCO s.a.

Músico Vert 4 · 46870 Ontinyent · Valencia · t. + 34 902 530 302 f. + 34 902 530 304 · www.gandiabrasco.com